	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL					

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 4 del 07 de noviembre de 1997 al 09 de abril de 2001

UNIDAD ADMINISTRATIVA: División Pedagógica y de Apoyo Logistico

CÓDIGO 3.1

CIVIDAD ADMINISTI	KATIVA: Division Pedagogica y de Apoyo Logistico	CODIGO 3.1							
CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO		
2	ACTAS		CT	E	MT	S			
2.11	Actas de Graduación	20	x		X		Las Actas de graduación tienen valor histórico. Tienen valor histórico porque son la ev desarrollo de funciones misionales y administrativas del IDIPRON. También tienen va dado que al ser documentos que reposarán en el archivo histórico, una vez caduquen se retención, harán parte del patrimonio documental de la ciudad, redundando en culturales para Bogotá. Dado el valor primario y secundario de estos documentos se sug conserven en su totalidad en el archivo de gestión. Se aclara, que por la necesidad de todos los campos de la ficha de valoración documental y de la tabla de valoración de valoración documental y de la tabla de valoración de valoración de valoración de valoración de valoración de valoración de val	alor cultura sus tiempo n beneficio giere que so e diligencia cumental, so documento	
2.13	Actas de Posesión	80		X			Estos documentos tienen valores primarios, fundamentalmente, tienen valores admini ser parte del proceso de contratación de los docentes. Vale la pena aclarar que estos of fueron organizados de manera independiente a las hojas de vida o historias laborales, un asunto diferente y debe ser incluido en la TVD de manera independiente también, re orden original. Estos documentos no tienen valores secundarios de consideración, dado fuente potencial de consulta en investigaciones históricas sobre el IDIPRON o sobre la y la pedagogía; tampoco tienen valores científicos o culturales, por lo que se sugiere r eliminación de estos documentos, una vez hayan caducado sus tiempos de retencinstructivo ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD IDIPRON código A-GDO-IN-001 I final de documentos y el INSTRUCTIVO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL.	documentos lo que creó espetando e o que no sor a educaciór realizar una ción, segúr PARA LA	
7	CARTILLAS ACADÉMICAS	5				X	Se debe aclarar que a pesar de los valores secundarios de consideración que tienen est en su conjunto, se debe tener en cuenta su alta producción documental (9.29 ml) y que r cartillas tienen el mismo valor, pues muchas de estas cartillas repiten su contenido añ Por lo que se sugiere que se realice una selección como disposición final. La selec ralizarse teniendo presente una cartilla anual por cada materia. Esta selección será sufi poder realizar investigaciones a partir de las Cartillas Académicas señaladas en l valoración. La selección se realizará una vez hayan caducado sus tiempos de retención.	no todas la ño tras año cción podr ficiente par la ficha de	
15	CORRESPONDENCIA	5				X	Se sugiere que la selección se realice de la siguiente manera: seleccionar la corresponde dos primeros periodos de vida institucional del IDIPRON, pues de estos periodos documentación. Esta correspondencia haría parte de las pocas agrupaciones docume proporcionan información sobre la entidad en esos periodos. De los periodos 3 al 5, realizar una selección de correspondencia que haga referencia a asuntos de gran impor la entidad; convenios con ICBF, Departamento Administrativo de Bienestar Social, mejoramiento de la infraestructura de la entidad, procesos misionales (especialmente).	s hay poca entales que , se sugiere rtancia para	
37	PROGRAMAS								

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 4 del 07 de noviembre de 1997 al 09 de abril de 2001

UNIDAD ADMINISTRATIVA: División Pedagógica y de Apoyo Logistico

CÓDIGO 3.1

NIDAD ADMINIS	TRATIVA: División Pedagógica y de Apoyo Logistico						CÓDIGO	3.1	
CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO		
		CENTRAL	CT	E MT S Dentro de las posibilidades investigativas de la agrupación documenta					
37.3	Programas Educativos	5	x		X		Dentro de las posibilidades investigativas de la agrupación docu trabajos de tipo histórico sobre la entidad. Estos programas pueden en investigaciones relacionadas con gestiones de capacitación investigaciones de tipo institucional para reconstrucción de proceso relacionados con el impacto de las capacitaciones en los proceso valor científico radica en configurar informacion para estudios Entidad invertidos en procesos de capacitación. Su valor técnico para establecer los lineamientos para el ingreso y capacitación académicas y de emprendimiento a beneficiarios en condición o social. También se debe tener en cuenta que su producción docum lineales).	constituirse en fuente primaria de beneficiarios, así como s, procedimientos y actividades s misionales de la Entidad. Su económicos de recursos de la radica en registrar informacion n en actividades productivas de vulnerabilidad económica y	
38	PROYECTOS								
38.1	Proyectos Educativos Institucionales	20	x		x		Los Proyectos Educativos Institucionales, PEI, tienen valor histório del colegio del IDIPRON, son documentos que definen la ide estructurado de acuerdo al análisis de contexto psicosocial, propo realidad situacional del IDIPRON, es fuente potencial en in educación y pedagogía y sobre la misma entidad, pues este mod pedagogos que se evidencian en muy pocas institucionales en edocumentos deben tener una disposición final de conservación tota que por la experiencia en la administración y gestión de estos doc documentos de gestión permanente, y no serán trasladados al arch un tiempo establecido para la reformulación del PEI. Tanto en valoración se establece un tiempo de retención de 20 años, con completo los campos que exigen los instrumentos archivísticos, per se han definido que son de conservación permanente.	entidad de esta área. Al estar recionando información sobre la vestigaciones históricas sobre elo educativo tiene desarrollos I país. Se considera que estos di; sin embargo, se debe aclarar umentos, se han definido como nivo histórico, dado que no hay la TVD, como en la Ficha de el objetivo de diligenciar por	
40	REGISTROS EDUCATIVOS								
40.1	Registros de Matriculas	10	x		x		Los registros de matrículas tienen valores históricos y científicos p completa de los estudiantes que han establecido vínculo con la posibilita brindar información estadística a la Secretaría de Administrativo nacional ed Estadística, DANE, y al Ministerio de tener en cuenta, para valorar estos registros que la matrícula es el a del estudiante a servicio educativo, que hace parte del proceso de asistida por el IDIPRON. Se realiza por una sola vez, al ingresar a cada periodo académico (artículo 95, de la Ley 115 de 1994). Est por la Resolución del Ministerio Nacional 2624 de 1951. Por las a históricos, siendo uno de los registros misionales mas importar IDIRPON. Se debe aclarar por la exigencia de diligenciar tod-valoración documental y de la tabla de valoración documental, se teniendo presente que estos documentos son de gestión permanentarchivo central, ni histórico.	institución educativa, lo que Educación, al Departamente Educación Nacional. Se debe to que formaliza la vinculación resocialización de la población la institución y se renueva para os registros fueron establecidos notories razones tienen valores tes del proceso educativo del os los campos de la ficha de escriben 10 años de retención.	

YENNIFER PADILLA MATINÉZ

Responsable Área Administración Documental

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL									
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Disertal para la Protección de la Niñez y la Juventud	FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL									
ENTIDAD PRODUCT	ORA: INSTITUTO I	PARA LA PROTECCIÓN DE LA NI	ÑEZ Y LA JUVEN	TUD - II	DIPRO	N					
PERIODO: Periodo 4	del 07 de noviembre	de 1997 al 09 de abril de 2001									
UNIDAD ADMINISTE	RATIVA: División Pe	dagógica y de Apoyo Logistico							código	3.1	
CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO			
			CENTRAL	CT	E	MT	S				
40.2	Registros Evaluativos	s	30			x	x	Los Registros evaluativos tienen valor histórico. Al ser producidos en el desarrollo de funcion misionales del Colegio del IDIPRON. Los Registro evaluativos contienen el proceso de evoluci de cada uno de los estudiantes, desde el diagnóstico de entrada hasta que concluye el proceso o retira; esto últimos datos quedan consignados en una planilla. Estos registros también tien valores científicos al proporcionar información sobre e desarrollo de procesos de escolarizaci con población en condiciones de vulnerabilidad y en situación de calle; por lo que permite realiz estudios y análisis pedagógicos sobre estos procesos educativos especiales. No se observan valor culturales. Se sugiere realizar una selección de esta agrupación documental, teniendo en cuenta volumen de producción tan alto y que es posible realizar los estudios mencionados con u muestra representativa de dicha agrupación documental. Se sugiere que la selección se realice o siguiente modo: Seleccionar el 20% de la documentación anual; teniendo en cuenta el enfoq diferencial, es decir, seleccionando aquellos documentos que pertenezcan a población indíger afro, raizal o palenquera (si los hay); también deberá haber una selección que permita ver tanto proceso educativo de niñas y niños y jóvenes de ambos sexos, es decir que se espera que selección incluya los registros que permitan ver la proposición de estudiantes por sexo y p edades (niños y adolescentes). Adicional a ello, se esperaría seleccionar una muestra de registr que den cuenta de procesos exitosos, es decir de estudiantes que logran culminar la secundaría c muy buenas calificaciones. También será importante seleccionar registros de estudiantes c niveles deficientes de aprendizaje. Por último, se sugiere que se tengan presentes los registros estudiantes que hayan logrado un ascenso social y que de alguna forma se haya destacado en ámbito distrital o nacional. De este modo se obtendrá una muestra los suficientemente comple del proceso realizado en el colegio del IDIPRON.			
CONVENCIONES			FIRMA RESPON	SABLES	S						
CT- Concomposión Total			Junger						2nd J		

HUGO ALBERTO CARRILLO GOMÉZ

Subdirector Técnico Administrativo y Financiero

Fecha: 14 de mayo de 2020

E= Eliminación,

S= Selección

MT= Medios Tecnológicos (Microfilmación, entre otros)